Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0244

Viernes, 23 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera

ANUNCIO. Modificación Ordenanza Fiscal reguladora del funcionamiento del centro de día.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha de 19 de Diciembre de 2022, acordó la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal Municipal Reguladora del Funcionamiento del Centro de día.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1.985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete a información pública por plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de presentación de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si, transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado reclamaciones, alegaciones o sugerencias, el acuerdo de aprobación, hasta entonces provisional, se considerará definitivamente adoptado.

Aldeanueva de la Vera, 20 de diciembre de 2022
Francisco Javier García Béjar
ALCALDE - PRESIDENTE

CVE: BOP-2022-6266
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es